

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Bujalance**

BOP-A-2026-1871

Por esta Alcaldía-Presidencia se ha dictado Resolución núm. 2026/00001418, de fecha 4 de mayo de 2026, la cual se transcribe íntegramente a continuación:

“Vista el acta del Tribunal Calificador, de fecha 22 de abril de 2026, del proceso selectivo para cubrir una Plaza de OFICIAL 1ª ELECTRICISTA, personal laboral fijo de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2024, así como la relación de aprobados hecha pública mediante dicho acta.

Visto y resuelto el recurso de alzada contra el acuerdo del Tribunal Calificador, de fecha 12 de abril de 2026, presentado por el aspirante don Álvaro Benítez Barco, con DNI núm. ***8901**, el cual, se desestimó íntegramente.

Visto que, conforme a lo dispuesto en las Bases de Convocatoria del concurso-oposición, por parte del candidato propuesto se ha presentado, dentro del plazo concedido para ello, la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, y en virtud de todo ello, conforme a lo dispuesto en el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- NOMBRAR al aspirante propuesto, que seguidamente se detalla, como personal laboral fijo de la Plantilla de este Ayuntamiento para ocupar la plaza de (Grupo C, Subgrupo C2, Área Urbanismo, Infraestructuras y Servicios Generales) **OFICIAL 1ª ELECTRICISTA:**

Nombre y Apellidos

D.N.I. Núm.

DON ANTONIO ORTEGA JURADO

***4833**

SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución al interesado haciéndosele saber que, conforme a lo dispuesto en la Base 9.5 de la Convocatoria de la plaza, posee un plazo de un mes, a contar desde la notificación del presente nombramiento, para su toma de posesión. La no incorporación del aspirante a su plaza sin causa justificada, decaerá en todo derecho que pudiera haber adquirido.

Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5A 1F91 FEE5 CAA5 768D **Fecha Firma:** 11-06-2026 07:57:51

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

6D5A1F91FEE5CAA5768D

TERCERO.- PUBLICAR el citado nombramiento mediante la inserción de anuncio en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, y en el Boletín Oficial de la Provincia, dándose cuenta, igualmente de ello, a la representación sindical del personal laboral de este Ayuntamiento a los efectos procedentes.

CUARTO.- TRASLADAR esta resolución a la Intervención Municipal y al Negociado de Personal para su conocimiento y toma de razón”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Bujalance, 20 de mayo de 2026.– La Alcaldesa, Elena Alba Castro.

Código Seguro de Verificación (CSV): 6D5A 1F91 FEE5 CAA5 768D **Fecha Firma:** 11-06-2026 07:57:51

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



6D5A1F91FEE5CAA5768D

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba